

9/13

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la SESIÓN ORDINARIA, que ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el próximo JUEVES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013, a las 19 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el Decreto nº 7.652/2013, de 16 de septiembre, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el <u>orden del día</u> de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de agosto de 2013.

## ORGANIZACIÓN. -

2.- Dar cuenta del cambio de adscripción a distintas Comisiones Informativas de miembros del Partido Popular.

## HACIENDA. -

- 3.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 19, del presupuesto del ejercicio 2013.
- 4.- Propuesta de desestimación de solicitud de revisión de precios de tarifas del Parking Pío XII.

## MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE -

5.- Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Palencia y Ecoembalajes España, S.A.



## MOCIONES .-

- Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, de no incrementar en las próximas ordenanzas fiscales 2014 ni uno solo de los tipos impositivos de los impuestos municipales, ni una sola de las tasas que el Ayuntamiento cobra por los servicios que presta o por las diferentes formas de ocupación del dominio público municipal.
- 2 Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, contra la guerra en Siria.
- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 6.986, de 16 de agosto, al nº 7.630, de 13 de septiembre de 2013.
- Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 16 de septiembre de 2013

LA VICESECRETARIO.-

Mª Rosa de la Peña Gutiérrez